



dirección gral. de Municipalidades del Reyno
fha. ocho del actual, manifestando haber
recivido la inscripción de esta Corporación,
y la Ciudad acordó: quedas enterada. —

Previa del Sr. ² se vio la resolución del Sr. Intendente de New
y mercado en 1842

Esta de esta Provincia, fha. veinte y cinco de
luego ultimo, en que á solicitud de Juan Sas-
tre Garcia uno de los interesados de la renta
de viento y mercado en mil ochocientos cua-
renta y uno, se haya la cantidad de seis mil
rs., que servirán de data en el fondo su-
plementario, y la Ciudad acordó: que por la
Contaduría de Contribuciones se expida la
correspondiente libranza a favor del re-
matante de los dros. de viento y mercado
en mil ochocientos cuarenta y uno, de los
seis mil reales decretados por el Sr. Inten-
dente, contra el fondo suplementario, y
justificándola con el expediente de su refe-
rencia —

Pliego de cargo se vio un oficio del Sr. Intendente de
de 1842.

Previa de esta Provincia, fha. diez del
actual, y pliego de cargo de contribuciones
para el año actual, y la Ciudad acordó: que
pare á informe ala Comisión de Contribucio-
nes. —

Entre y Clero se dio cuenta de una circular de la Excmo

